

SEGUROS

<i>Gastos de Anulación del viaje antes de la salida</i>	
1. Por los siguientes motivos y siempre que impidan el inicio del viaje previsto, hasta un máximo de:	5.000 €
2. Enfermedad o accidente grave o fallecimiento del asegurado, cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, tutores legales, abuelos, padres, hijos, nietos, hermanos, cuñados, nueras, yernos y suegros.	Incluido
3. Complicaciones del embarazo hasta semana 29, si no se han sufrido complicaciones en embarazos anteriores.	Incluido
4. Citación para intervención quirúrgica grave de la que no existía fecha prevista en el momento de contratación de la póliza.	Incluido
5. Comparecencia como parte imputada, testigo o jurado de un proceso judicial.	Incluido
6. Cuarentena médica obligatoria.	Incluido
7. Convocatoria como miembro de una mesa electoral.	Incluido
8. Convocatoria examen de oposición oficial, como aspirante o tribunal con celebración dentro de las fechas del viaje.	Incluido
9. Concesión de beca oficial.	Incluido
10. Entrega en adopción de un niño.	Incluido
11. Traslado laboral forzoso al extranjero.	Incluido
12. Despido laboral no disciplinario.	Incluido
13. Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en otra empresa con duración superior a 1 año tras un concurso público.	Incluido
14. Citación oficial para trámite de divorcio.	Incluido
15. Declaración de renta paralela con resultado a liquidar superior a 600 €.	Incluido
16. Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.	Incluido
17. Trasplante de un órgano como donante o receptor.	Incluido
18. Incendio, robo o inundación del domicilio o local profesional.	Incluido
19. Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibilite el inicio de su viaje. Se excluyen los actos terroristas.	Incluido
20. Declaración oficial de zona catastrófica en el lugar de residencia del Asegurado o en el lugar de destino del viaje.	Incluido
21. Cancelación de la propia boda.	Incluido
22. Retirada del carnet de conducir.	Incluido
23. Sanción de tráfico de importe superior a 600€.	Incluido
24. Accidente grave del vehículo particular con el cual se iba a realizar el viaje dentro de las 24 horas previas al inicio del viaje.	Incluido
25. Anulación de un acompañante Asegurado e inscrito en el mismo viaje o servicio, que tenga que anular por alguno de los motivos anteriormente reseñados y que por esa razón el Asegurado tenga que viajar sólo.	Incluido
26. Obtención de un viaje de características similares al previamente adquirido mediante sorteo público y ante notario.	Incluido
27. Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas justificadas siempre y cuando los gastos de cesión sean iguales o inferiores a los causados en caso de que se cancelase el viaje.	Incluido
<i>Asistencia médica en viaje</i>	
28. Gastos médicos en España y/o en el país de residencia y/o nacionalidad (franquicia 16€) hasta:	1.500 €
29. Gastos médicos fuera del país de residencia y/o nacionalidad del asegurado hasta:	120.000 €

30. Gastos odontológicos de urgencia fuera del país de residencia hasta:	150 €
31. Repatriación o traslado sanitario de enfermos o accidentados.	Incluido
32. Repatriación o traslado de fallecidos.	Incluido
33. Repatriación o transporte de hasta dos acompañantes	Ilimitado
34. Repatriación o transporte de menores o disminuidos	Ilimitado
35. Acompañamiento de menores o discapacitados.	Incluido
36. Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado superior a 5 días.	Incluido
37. Gastos de hotel para un acompañante por hospitalización prolongada en el extranjero (hotel 4 estrellas), máximo 10 días.	Incluido
38. Gastos médicos por enfermedad o accidente del familiar desplazado	500 €
39. Gastos de prolongación del visado en caso de no poder regresar en las fechas inicialmente previstas por una causa cubierta por la póliza.	Incluido
40. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (hotel 4 estrellas), máximo 10 días.	Incluido
41. Gastos de prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica (máx. 80 €/día)	800 €
42. Traslado de un familiar al domicilio del Asegurado hospitalizado si se hace necesaria la presencia de una persona en su domicilio habitual	120 €
43. Regreso anticipado por hospitalización superior a 5 días o fallecimiento de: Cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, abuelos, padres, hijos, nietos, hermanos, cuñados, nueras, yernos y suegros.	Incluido
44. Envío de medicamentos.	Incluido
45. Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
46. Compensación por hospitalización durante el viaje a partir del 3er (máximo 4 días).	25€/Día
47. Servicio de intérprete en el extranjero	Incluido
48. Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad	175 €
49. Pérdida de llaves de la vivienda habitual	75 €
50. Anulación de tarjetas	Incluido
51. Transporte alternativo por accidente "in itinere"	350 €
52. Gastos por secuestro	4.000
Equipajes	
53. Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de equipajes.	Incluido
54. Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea hasta:	1.200 €
55. Robo de equipajes no facturados en compañía aérea hasta:	650 €
56. Compra de artículos de 1ª necesidad por demora superior a 24h en la entrega del equipaje facturado en viaje de ida:	200€
57. Gastos por la demora en entrega de equipaje facturado (150 € a partir de 12 horas y 105 € cada 24 horas adicionales)	360 €
58. Ayuda en las gestiones por pérdida de documentos de viaje.	Incluido
59. Envío de objetos olvidados durante el viaje al domicilio hasta:	150€
60. Gastos de reposición por pérdida o robo de pasaporte.	Incluido

Demoras en la salida del vuelo y overbooking (sólo vuelos regulares contratados en agencia)	
61. Reembolso de gastos suplementarios de hotel o manutención por demora en la salida del vuelo	350€ máx
62. Reembolso de gastos suplementarios de hotel y manutención por overbooking	150€ máx
63. Extensión obligada del viaje (máx 70 €/día)	350 €
Recursos de multas de tráfico	
64. Gestión de recursos de multas, válido para el vehículo declarado propiedad del asegurado y/o vehículos alquilados a través de la agencia donde se emitió el seguro y para sanciones impuestas en España.	Incluido
Asistencia jurídica en viaje	
65. Responsabilidad civil privada en viaje (franquicia 150€) hasta:	60.000€
66. Responsabilidad Civil privada, con pago de costes y gastos judiciales, incluyendo fianza judicial	120.000 €
67. Anticipo de fianzas fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	9.000€
68. Adelanto de fondos por pérdida o robo de tarjetas de crédito hasta:	9.000€
69. Gastos de asistencia jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	4.000€
70. Información jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad.	Incluido
Indemnización por accidente en transporte público (contratados en la agencia)	
71. En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público hasta:	150.000€
Reembolso de servicios terrestres no disfrutados (contratados en la agencia)	
72. Devolución de los servicios terrestres no disfrutados, excluyendo los billetes de ida y vuelta, debido a repatriación o regreso anticipado organizado por la aseguradora hasta:	5.000 €
Asistencia en Viaje 24 horas	
73. En caso de necesitar nuestra intervención es indispensable contactar previamente con la central de asistencia 24 horas	Incluido
Pérdida de Servicios	
74. Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada	4000€
75. Overbooking o cambio de servicios inicialmente contratados	
76. - Gastos ocasionados por la salida de un medio de transporte alternativo no previsto (60 € cada 6hs)	360 €
77. - Gastos ocasionados por el cambio de hotel/apartamento (máx. 55 €/día)	550 €
78. Pérdida de servicios inicialmente contratados	300 €
79. Regreso anticipado por hospitalización, accidente o fallecimiento de un familiar de hasta 2º grado de parentesco	Ilimitado
80. Regreso anticipado por perjuicios en el hogar o local profesional del Asegurado	Ilimitado
81. Pérdida de conexiones (mínimo 4 horas de retraso)	800 €
82. Extensión de la vigencia del seguro 4 días por extensión del viaje obligada	Incluido